

Pedro Uruñuela: “La LOMCE no habla nada de la competencia social, emocional y ética”

El día 6 de febrero nos visitó Pedro Uruñuela invitado a participar en el curso de gestión de centros con una ponencia sobre la convivencia. Al finalizar su conferencia, le robamos aún un poco más de tiempo a él y a sus amigos, que habían ido a escucharle, para mantener esta charla en un aula repleta de historia del instituto Goya. Pedro es un hombre tranquilo que transmite serenidad pero a la vez es un hombre comprometido y preocupado por la educación y por el rumbo que ha tomado en los últimos años.

Si te parece, para empezar, cuéntanos como surge la idea de formar una asociación sobre la convivencia escolar, qué personas tomáis la decisión y que objetivos os planteáis.

Empezamos en el año 2009 y nos juntamos un grupo de amigos y amigas que habíamos trabajado en los temas de convivencia en los años anteriores. Muchos habíamos coincidido en los cursos del Ministerio en Madrid y nuestra preocupación era que percibíamos que la convivencia estaba dejando de ser un tema prioritario y convirtiéndose en un tema que se atendía si había tiempo y si había recursos, después de atender otras cosas. Entonces nos planteamos juntarnos,



Pedro Uruñuela Nájera nació en Logroño. Es licenciado en Filosofía y Letras y preside la asociación Convives.

Ha sido catedrático de bachillerato e inspector de educación. También ha sido profesor asociado de la UNED en la Facultad de Educación. Ha sido Coordinador de Educación en la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y Subdirector General de la Alta Inspección del MEPSYD.

Ponente en actividades de formación del profesorado relacionadas con la organización, la dirección escolar y la convivencia en los centros.

Miembro fundador y coordinador del Proyecto Turkana para el desarrollo de la convivencia en el que participaron 10 institutos de Fuenlabrada (Madrid).

<http://convivenciaenlaescuela.es/>

primero para mantener nuestra amistad y nuestra relación, segundo para seguir trabajando en esta misma línea de dar ideas y en concreto de ofrecer materiales de formación para todo aquel que los necesite. Decidimos sacar una revista periódicamente, especializada en temas de convivencia, y más adelante organizar también algunas jornadas o encuentros. Llevamos tres años escasos.

De la revista, por ejemplo, hemos sacado hasta ahora

tres ejemplares, el primero general, de presentación e incluyendo, de alguna manera, los nuevos enfoques de la convivencia; un segundo número dedicado a la formación en temas de convivencia y el tercero sobre la disrupción en el aula. Estamos sorprendidos porque está llegando muy bien a los centros, sobre todo a los centros de secundaria, aunque también a primaria. Somos una asociación que no tiene dinero y recurrimos a la amistad y al sistema de boca a boca para difundir la revista. Hay asociaciones que están colaborando con nosotros como la asociación de directores de centros de secundaria de Ma-

drid, ADIMAD y FEDADI a nivel estatal. Pero lo estamos notando mucho por el número de personas que nos escriben solicitando que se la enviemos. Tenemos una lista de distribución amplia con el fin de que todo el que quiera la pueda recibir.

¿Qué otras actividades habéis desarrollado en estos años?

Ofrecemos también actividades de formación, colaboramos tanto en la elaboración de materiales para la formación como en impartir cursos a aquellos que nos lo solicitan; sobre todo para dar apoyo en aquellos temas puntuales de convivencia. La revista y las actividades de formación son realmente las actividades más importantes de nuestra asociación.

¿Crees que los centros educativos, en general, dan a la convivencia la importancia necesaria?

Yo creo que no, yo los veo muy centrados en los problemas del día a día y están a veces muy sobrepasados por los problemas de convivencia. Se quedan en ese nivel de responder o de reaccionar solamente ante lo que sucede. Echamos en falta una actitud proactiva, de tomar la iniciativa, de decir quiero adelantarme a los problemas que hay, quiero proponer soluciones, quiero prevenir la aparición de determinados factores que van a crear un mal clima en el centro. Y luego muchas veces sucede que los que más necesitan formación en este tema son los que menos acuden o más tarde acuden a pedir ayuda. Unas veces porque hay un cierto prurito de que van a pensar de mí si tengo problemas que no sé solucionarlos, que es lo peor que puede ocurrir. Los problemas de convivencia en un centro o se tratan en equipo y por parte de todo el centro, o uno solo, sirve para quemarse, para amargarse la vida y para no disfrutar profesionalmente que es lo último que podemos hacer. Hemos venido a disfrutar no a sufrir.

La crisis económica y, sobre todo, la forma como está repercutiendo en la vida social de muchas familias crees que está incremen-

tando la conflictividad de los centros.

Yo creo que se está notando y se está notando bastante, tanto a nivel de alumnado como a nivel del propio profesorado. A nivel de alumnado nos estamos encontrando situaciones muy dramáticas, ya no hablamos del alumno pasivo que no trae el libro sino de alumnos que no pueden comprar el libro o que no puede comprar el material necesario para la clase. ¿Y cómo le respondes? O comprendes la situación y le buscas una alternativa o es muy difícil. Por otro lado, nos estamos encontrando chicos y chicas que tienen serios problemas hasta para comer. A lo mejor hacen una sola comida al día y que su preocupación es otra ¿cómo les vas a centrar en temas educativos? Pero además estamos notando que muchos chicos que, por las razones que sean, van retrasados respecto a su edad o respecto a su clase, siguen en el instituto y están apareciendo problemas de conducta y problemas de convivencia en grupos que hasta ahora no eran apenas problemáticos. Estoy pensando en dos problemas concretos, el incremento en los PCPI de los problemas de convivencia y en los centros de formación de personas adultas, los CEPAS que tienen un porcentaje de alumnos que han abandonado el instituto y se han matriculado allí por la edad pero que siguen pensando que de alguna manera siguen en el instituto.

Por parte del profesorado yo creo que el disminuir la retribución, aumentar el horario, el tener más alumnos por aula está incidiendo doblemente: por un lado, porque los problemas objetivos son mayores, no es lo mismo tener una clase de 20 alumnos que tener una clase de 30 y no te digo nada en secundaria si tienes una clase de 35 como hay muchos centros; y por otro lado, porque incide en la propia moral del profesorado; es decir, me piden a mí que haga un esfuerzo extraordinario pero yo me voy a limitar a dar mi asignatura, a cumplir porque me están poniendo unas condiciones

que no puedo hacer otra cosa. Nosotros intentamos decir: "llevas toda la razón pero no olvides una cosa, a ti te interesa que desde fuera no te marquen tu vida, toma tú la iniciativa" ya sé que te están haciendo la vida mucho más difícil pero tendremos que decir: "no lo vais a conseguir".

El profesorado que se incorpora a los centros, las nuevas promociones ¿tienen formación para abordar los problemas de convivencia? ¿Son conscientes de las dificultades que se van a encontrar?

Yo pienso que siguen mostrando la carencia endémica que tenemos en la formación inicial. Es decir ¿qué formación específica tienen los nuevos profesores y profesoras para abordar los temas de convivencia? ¿Cuándo se les ha enseñado cómo actuar en una clase con un grupo de alumnos disruptivos o cómo atender la diversidad del alumnado? Creo que sigue siendo la asignatura pendiente, yo no culpo a los profesores, creo que tienen los mismos problemas que tuvimos nosotros y que son tan víctimas como lo fuimos en su momento nosotros. Supongo que a base coscorriones o de ensayo y error vas aprendiendo y sacando tus propias conclusiones.

A mí me parece que hay un tema estructural muy importante que incide muy negativamente en el nuevo profesorado. Cuando entrábamos nosotros enseguida obtenías un destino definitivo, aprobabas la oposición y te daban una plaza, podías estar un año o dos cambiando pero era relativamente fácil tener destino definitivo ¿Cuánto tarda un profesor de secundaria hoy día, cuánto tarda una maestra en tener un destino definitivo? Tiene que estar haciendo sustituciones, conseguir una plaza para todo un año es un éxito. Yo creo que es la peor manera de socializar en una profesión, la que estamos teniendo ahora, porque no puedes tratar así a los nuevos. Al revés tenían que estar muy tutorizados, muy mimados, en el mejor sentido de la palabra, para su incorporación a la profesión. Yo

creo que de este problema la administración no es consciente porque desde luego no está tomando ninguna medida al respecto.

Recientemente se ha cambiado toda la formación inicial, el Plan Bolonia convirtió la diplomatura de magisterio en un Grado de cuatro años y en el caso de secundaria eliminaba los cursos de adaptación, para sustituirlos por un Máster. En principio, esto suponía una prolongación o una intensificación de la formación. ¿Qué lugar ocupa la formación para la convivencia en estos nuevos planes?

En el decreto de mínimos que aprobó el Ministerio regulando la formación inicial del profesorado de secundaria, que luego las universidades tenían que adaptar, desarrollar y proponer en un Plan de estudios, había un apartado sobre estos temas ¿Cómo se ha desarrollado? Ha dependido mucho de cada universidad. Yo creo que es muy difícil generalizar. Hay universidades con departamentos que tienen una cierta concienciación respecto de los problemas de convivencia que lo han incluido y lo están desarrollando bastante bien. Hay otros que lo tienen como un tema más. Igual que el desarrollo de esta nueva formación inicial, es muy desigual de unas facultades a otras y de unas carreras a otras. Sigo pensando, por mi experiencia, que sigue predominando mucho el elemento teórico y poco la parte práctica: aprender de la experiencia, estar en el aula, dificultades que te plantea un aula, aprender a gestionar el aula desde el punto de vista de la convivencia y disciplina sigue siendo una laguna que hay que cubrir.

Si no está en la formación inicial ¿estará en la formación permanente?

Por lo menos hay que intentarlo, lo que pasa es que en estos momentos no corren buenos tiempos para la lírica, como decía el clásico, es decir, asistimos a un desmantelamiento de los centros de profesores,

de la formación permanente y a sustituirla por una formación a distancia, una formación en red, cursos *on-line*. Mi experiencia es que uno de los elementos más importantes de la formación es la convivencia y la relación con otros colegas que tienen los mismos problemas y que comparten experiencias y pones en común los instrumentos y recursos que tienes; eso se pierde con esta formación. Además los temas de convivencia por lo general no son prioritarios en casi ninguna comunidad autónoma. Si te sales de los cursos de idiomas, específicamente



de inglés, o de los cursos de nuevas tecnologías, dime qué oferta hay en las comunidades. Son pocas las que convocan cursos de convivencia o de temas relacionados con la gestión del aula. De ahí que surja una asociación como la nuestra, queremos ayudar a superar esta carencia porque nos preocupa el profesorado que llega al aula, que muchas veces quiere pero no sabe. El problema es darle las herramientas, darle los recursos que necesita para que haga muy bien el trabajo para el que está

preparado respecto de su asignatura.

Estamos de nuevo en un proceso reformador del sistema educativo con un proyecto, la LOMCE, que da un giro a la situación actual. Independientemente de muchas de las modificaciones que propone ¿cómo plantea esta ley la convivencia en los centros? ¿y desde qué concepción la aborda?

Yo creo que se entiende desde una concepción muy reduccionista, se entiende única y exclusivamente como las conductas permitidas que puede llevar a cabo el alumno y que están recogidas en un reglamento, en un código de conducta y con un régimen de sanciones muy severo y muy duro. El nuevo proyecto propone añadir al artículo 124 de la LOE un apartado en el cual se especifica todo esto. Si lees el artículo no habla para nada de la convivencia en positivo, de la convivencia como competencia de vivir con uno mismo, con otros y el entorno. No habla para nada de la competencia social, emocional y ética para aprender a convivir sino que habla exclusivamente de tipos de sanciones buscando la equiparación de todos. Yo creo que hay que preguntarse por las causas que hay detrás de las conductas indisciplinadas de los alumnos y abordarlas a fondo porque si no, no hay solución para ellas. Personalmente estoy muy decepcionado con la propuesta de la LOMCE sin entrar a valorar otras cuestiones como la segregación de los alumnos, la clasificación en itinerarios, etc. que va a tener graves consecuencias, desde mi punto de vista, para todo, pero específicamente para la convivencia.

Si la actual administración educativa aborda la convivencia desde esta visión es porque en los países de nuestro entorno lo hacen así o se trata por el contrario de una concepción ideológica. Es decir, se basa en modelos de nuestro entorno o está también muy alejado de ellos.

Se aleja de los modelos europeos y de los modelos de aquellos

países que están teniendo éxito escolar. Si consultamos los planteamientos que tienen respecto a la convivencia, por ejemplo, los países nórdicos, resulta que llevan años trabajando la convivencia. Los estudios de Olweus sobre el acoso entre iguales, son de principios de los 90, cuando en España los hemos empezado a tratar muy al final. Luego se nos olvidan temas sobre los que hay bastante consenso, en relación con el objeto de la educación, lo que dice la Declaración de los Derechos Humanos y lo que dice la propia Constitución. Hay quien dice que esa es una buena poesía pero que la prosa del día a día va por otro lado y no, esa poesía debe ser el referente, debe ser lo que oriente todo. Y nos falta descubrir cómo en el aula inconscientemente estás transmitiendo un modelo de convivencia, un modelo de relación con los alumnos y alumnas, un modelo de relación con tus compañeros, un modelo en el cual estás reforzando determinadas conductas que pueden ser pro-sociales pero que también pueden ser muy competitivas, como olvidarte del otro o pasar por encima de él. Nos falta bajar a esos detalles para plantear una alternativa completamente distinta.

En estos momentos, con el actual contexto social ¿qué aspectos crees que se deberían trabajar con más intensidad en los centros?

Pienso que hay que trabajar a tres niveles, los tres niveles que nos sirven para detectar y analizar los conflictos que tenemos. Es lógico que haya conflictos en un centro en el que hay mucha gente que viene obligada, en la que hay una diversidad de intereses y objetivos, y por tanto hay que analizarlos. La gestión del conflicto y el conflicto en sí mismo debe entrar dentro del currículum. Me parece que es importante trabajar las conductas de los alumnos, enseñar la importancia de las normas, las características que deben tener las normas, que aprendan a ser responsables por las consecuencias que tiene su conducta. Pero que haya sanciones inclusivas y par-

ticipativas, que se cuente con la recuperación del alumnado. Creo que hay experiencias muy interesantes: el aula de convivencia, por ejemplo, o sanciones de tipo social que se realizan como un servicio al propio centro... En segundo lugar, creo que hay que abordar los problemas estructurales. No hay que olvidar que igual que la fiebre normalmente es síntoma de una infección, las conductas disruptivas que tienen lugar en los centros muchas veces son síntoma de un mal planteamiento de instrucción y un mal planteamiento de enseñanza. Los porcentajes que tenemos de fracaso escolar, alumnos que no titulan, con unos repetidores que pueden llegar hasta el 50% del alumnado, nos indican que tenemos que cambiar el plan de estudios y que tenemos que mejorar la atención del alumnado. O nos metemos en la cabeza que tenemos que atender a todos los alumnos y alumnas, que tenemos que atender la diferencia de los alumnos o estamos perdidos. Y por último yo creo que hay que desarrollar las competencias, que son elemento curricular. La competencia social y ciudadana es uno de los elementos que conforman el currículum según la definición de la LOE, que no ha tocado la LOMCE, y que por tanto eso exige desarrollar habilidades sociales, desarrollar los aspectos emocionales, exige desarrollar la manera de pensar, los valores que tienes que adquirir y que tienes que poner en práctica de tal manera que los asuman los propios alumnos. Yo creo que son las cosas más importantes.

Además hay tres temas que yo creo que se nos escapan: el protagonismo de los alumnos ¿quieres abordar el problema de disciplina? Dale protagonismo a los alumnos, dale un papel activo al alumnado, verás cómo mejora todo, dale responsabilidad. Segundo, contar con los padres y madres, no sólo comunicarles que su hijo ha sido expulsado cinco días, hay que incorporarlos para crear un buen ambiente. Y por último responder al entorno, res-

ponder a las necesidades del entorno. Me preguntabas por la crisis, hay muchas necesidades que una educación coherente con el sentido que marca el art. 26 de la Declaración de los Derechos Humanos debe educar en el compromiso con las necesidades del entorno, porque convivir es llevarnos bien pero es también mejorar el entorno.

Precisamente en tu conferencia decías que en paralelo a un plan de convivencia tiene que haber un programa de éxito escolar, sin embargo esto choca con una realidad en nuestro país y es que las tasas de fracaso escolar se mantienen constantes en las últimas décadas.

Yo creo que es un tema clave al que el Ministerio debería convocarnos a todos los interesados e interesadas y renunciar a imponer su propio camino, su propia ley. Si queremos obtener distintos resultados, tendremos que hacer cosas distintas, yo creo que es un principio elemental en la vida ordinaria. Si cocinando de una determinada manera te sale la comida mal o cambias la manera de hacerla o te seguirá saliendo siempre mal. Nosotros sabemos que tenemos malos resultados pero seguimos haciendo lo mismo. Yo creo que todas las líneas de estudio que abordan este problema señalan la salida en respuestas que podemos denominar de tipo inclusivo y participativo. El estudio que presenta CREA, *INCLUD-ED*, insiste mucho en esto ¿qué es lo que está funcionando? Lo que funciona es meter a todos los protagonistas, a padres y madres. ¿Qué son las escuelas inclusivas? Poner en marcha actividades que no segreguen, que no separen, que no digan tú no vales, sino a ver cómo te recupero, cómo entras. Hay que poner en marcha políticas inclusivas y tener una cultura inclusiva. ¿Realmente todo el profesorado tenemos esa cultura y pensamos que todos los alumnos y alumnas son capaces de llegar y de superar una educación básica y obligatoria para todos? O seguimos pensando que este vale, este no vale...

Por mucho que nos diga el Ministerio tendremos que aumentar los recursos, después habrá que ver si esos recursos producen resultados, pero yo lo que no me creo es que aumentando el número de alumnos por aula tengamos mejores resultados o que bajando un punto el porcentaje de PIB dedicado a la educación como está pasando no vaya a influir en los resultados. Yo creo que vamos a tener peores resultados. Los países que han solucionado el problema del fracaso como Finlandia, que está en un 98% de éxito, demuestran que es posible, que se puede garantizar además a todos y a todas, pero tiene casi un 9% del PIB dedicado a educación. Lo consideran una prioridad y dedican todos esos recursos.

El Ministerio debe buscar consenso, acuerdo, debe oír a todo el mundo, oír a los que estamos en los temas educativos, que normalmente no se nos escucha.

Has hablado de la participación de los alumnos y las familias y de la integración de los centros en su contexto, en sus barrios; son dos temas en los que el profesorado se resiste a dar pasos.

Tenemos la legislación más avanzada en cuanto a participación o por lo menos no tiene nada que envidiar a otros países. Pero el problema es de cultura, realmente nos creemos que la participación es el elemento clave de calidad ¿puede haber calidad si no hay participación? Puede haber un nivel de instrucción muy alto pero yo pienso que no hay nivel de calidad educativa ¿qué podemos hacer? Primero, cambiar la mentalidad. Segundo, si solo quieres a los padres cuando te interesa o cuando tienes un problema o para darles malas noticias no te van a venir. Habrá que plantearse, igual que te puedes plantear cómo enseñamos esto a este grupo de alumnos ¿cómo vamos a conseguir que los padres participen, vengan más al centro y colaboren más? Vamos a ofrecerles cosas positivas ¿qué saben hacer? Los padres hoy en día tienen un nivel de educación

alto, pueden aportar muchas cosas. Vamos a darles la ocasión de participar.

Con el alumnado pasa lo mismo, es cuestión de creérselo y de buscar alternativas: la asamblea de clase, los delegados de padres, una figura que pueda mediar, darles responsabilidades. Me parece importante una vieja idea por la que hemos peleado muchos años los que ya nos consideramos mayores, abrir el centro al barrio. ¿O lo hago yo o no lo hace nadie? No, hay asociaciones que pueden venir, que te ofertan actividades y puedes aprovechar esa sinergia por la tarde y pueden colaborar en muchas cosas.

Y luego creo que deberíamos sustituir determinadas prácticas, sé que esto es muy discutible, pero las programaciones didácticas que hacemos a principio de curso no valen para nada ¿Por qué? Porque es repetir lo que dice el decreto de currículum sin conocer a nuestros alumnos, sin saber sus condiciones, sin saber cómo vienen y sobre todo sin saber cómo es el grupo. ¿Por qué en vez de eso no estudiamos el barrio y el alumnado? Nosotros tuvimos una experiencia en ese sentido que fue muy ilustrativa, teníamos un problema: no hacían los deberes y ¿por qué no los hacían? Descubrimos, averiguando como era el barrio, que en casa era imposible, porque eran casas pequeñas, de dos habitaciones y el salón, que vivían los padres, la abuela, dos o tres chavales, que el único sitio que tenían era el salón pero con la televisión. Entonces nos planteamos si queremos que hagan deberes hay que abrir por la tarde y que los hagan en el centro. No era cuestión de que los profesores tuvieran que ir habitualmente y aumentar nuestro horario. Buscamos colaboración con la asociación de vecinos que garantizó la apertura y la ayuda para hacer los deberes. Así mejoraron muchísimo los resultados.

Para acabar, una pregunta sobre un tema de nuestra comunidad. Recientemente las cortes aragonesas han aprobado una ley de auto-

ridad del profesor ¿crees que este tipo de leyes contribuye a la mejora de la convivencia en los centros?

Yo pienso que no. Vamos a poner un ejemplo, vamos a cambiar la situación. Muchos dicen que hay familias que no tienen autoridad sobre los hijos, que hay padres y madres que no controlan a sus hijos, que les toleran todo, hay un problema también de convivencia entre padres e hijos. Si la solución fuera tan fácil, hagamos autoridad a los padres y madres a ver si se solucionan los problemas. Nos olvidamos que en la sociedad del conocimiento, de la información en que vivimos, la autoridad no va unida al puesto, al papel que tienes. La autoridad va unida a la competencia y a la ejemplaridad, y va unida a saber ganarte a la gente, es decir, va unida a determinadas competencias, habilidades y valores. Las leyes de autoridad confunden dos conceptos importantes, se llama ley de autoridad pero es ley de poder del profesorado. Con todos los respetos lo podemos comparar con un guardia civil, que como tiene presunción de veracidad lo que diga va a ser ejecutivo: un guardia civil que dice que te has saltado un Stop, como tiene presunción de veracidad, te pone la multa. Eso es poder, eso no es autoridad. La autoridad se define como capacidad de influencia, capacidad de convencimiento, ejercicio de una serie de habilidades y de valores.

Te añado nuestra experiencia de la comunidad de Madrid. Después de decir que el profesorado era autoridad, la presidenta puso a escurrir al profesorado diciendo que éramos unos vagos, que solo trabajábamos dieciocho horas. Si el propio gobierno no se cree que el profesorado sea autoridad. Apoyen al profesorado no con leyes de autoridad sino con recursos, con formación, con apoyo emocional y social, siendo coherentes, creyendo de verdad que la labor del profesorado es muy importante.

Fernando Andrés Rubia